Bogotá, D.C.

PARA: **LUIS GABRIEL BARRIGA BERNAL**
Jefe Oficina Jurídica

DE: **EDGAR ANDRÉS FIGUEROA VICTORIA**
Subdirector de Protección e Intervención del Patrimonio

ASUNTO: Comunicación - Designación de apoyo a la supervisión - David Ernesto Arias Silva

Respetado Doctor Luis Gabriel,

De conformidad con las funciones asignadas a la Oficina Jurídica, y en mi calidad de ordenador del gasto del contrato que se relaciona más adelante, me permito informar la actualización de la designación de apoyo a la supervisión del mismo, en el sentido de adicionar un segundo apoyo, manteniéndose vigente la designación previamente realizada. Lo anterior, para que asimismo repose en la carpeta contractual correspondiente y en la plataforma SECOP II, adelantando desde su oficina los trámites que se deriven de la presente, relacionándose lo aquí informado así:

No. De Contrato	Objeto	Contratista	Apoyo a la Supervisión
IDPC-CC-403-2025	670- Realizar las acciones necesarias para recopilar y producir los insumos que permitan elaborar las Fichas de Valoración Individual de los Bienes de Interés Cultural del ámbito Distrital del Grupo Urbano: Sectores de Interés Urbanístico (SIU) y Sectores Antiguos (SA) de acuerdo con el listado y los lineamientos estipulados por el Instituto Distrital de Patrimonio Cultural (IDPC).	Consorcio NVP	David Ernesto Arias Silva CPS-048-2026

El presente trámite fue informado mediante correo electrónico remitido el 18 de febrero de 2026, y deberá surtirse a partir de la recepción de dicha comunicación, en cumplimiento de lo establecido en el numeral 2.3. del Manual de Supervisión del IDPC, que me faculta para tales efectos, así como en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 83 de la Ley 1474 de 2011 y demás normas aplicables en materia de supervisión contractual.

Agradezco su atención y trámite,

EDGAR ANDRÉS FIGUEROA VICTORIA
Subdirector Protección e Intervención del Patrimonio

Documento 20263000047983 firmado electrónicamente por:	
ANA MARIA MONTOYA	Contratista

CORREA	SUBDIRECCIÓN DE PROTECCIÓN E INTERVENCIÓN DEL PATRIMONIO Fecha firma: 19-02-2026 17:06:13
KAREN VANESSA CAICA SCARPETTA	Contratista SUBDIRECCIÓN DE PROTECCIÓN E INTERVENCIÓN DEL PATRIMONIO Fecha firma: 19-02-2026 16:41:36
Edgar Andres Figueroa Victoria	Subdirector Técnico Código 068 Grado 01 SUBDIRECCIÓN DE PROTECCIÓN E INTERVENCIÓN DEL PATRIMONIO Fecha firma: 20-02-2026 10:06:46
eb833fb25afad60e6375d0389a0764834a2347528e29ce2b1a29fb332a13a719 Codigo de Verificación CV: 88547	